

**AJUSTE 2019-2020**

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA**

**FACULTAD CIENCIAS DEL MAR Y RECURSOS**

**BIOLÓGICOS**

*ALINEADO AL AJUSTE 2019-2020 PLAN DE DESARROLLO  
ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL*

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA



**5** Años  
Acreditada  
Desde Agosto 2017  
Hasta Agosto 2022

- Gestión institucional
- Docencia de Pregrado
- Investigación
- Vinculación con el Medio

## AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y RECURSOS BIOLÓGICOS 2019-2020

### **Presentación**

La Facultad de Ciencias del Mar y de Recursos Biológicos (FACIMAR), se consolida como un polo de investigación básica y aplicada en torno a los recursos naturales de la Región de Antofagasta, contribuyendo en los últimos años en más de un tercio de la productividad científica de nuestra universidad. En términos de docencia de pregrado la FACIMAR contribuye a la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Biología Marina e Ingeniería en Biotecnología. En docencia de postgrado, la FACIMAR imparte dos programas acreditados por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), el Doctorado en Ciencias Aplicadas Mención Sistemas Marinos Costeros (PCA) y el Magister en Ecología en Sistemas Marinos Acuáticos (MESA). Para esto, la FACIMAR cuenta con un Recurso Humano altamente calificado y que está constituido en un 90% de sus académicos con el grado de Doctor, los cuales realizan su quehacer en cuatro unidades académicas: (1) El Departamento de Biotecnología, (2) El Departamento de Ciencias acuáticas y Ambientales, (3) El Instituto de Ciencias Naturales Alexander von Humboldt y el (4) Centro de Bioinnovación.

Organizacionalmente la FACIMAR se estructura a través de un Secretario Docente, un Secretario de Vinculación y un Secretario de Investigación quienes en conjunto con el Decano fijan las directrices de desarrollo de la Facultad bajo consulta a un Consejo de Facultad, el cual está constituido por el Decano, los directores de las distintas unidades académicas y la participación de los estudiantes de pregrado de las distintas carreras, de acuerdo al Reglamento General de Facultades de la Universidad de Antofagasta.

### **MISION**

Contribuir al desarrollo económico, social y cultural de la Región de Antofagasta, la Macrozona Norte y el país, a través de la creación, transmisión, transferencia y divulgación del conocimiento de sus ecosistemas naturales acuáticos y terrestres y sus aplicaciones.

Su Misión se sustenta en principios de calidad, innovación, responsabilidad social y recuperación, cuidado y uso sustentable de los recursos naturales y de los servicios ecosistémicos.

Esta Misión se materializa a través de la formación científica profesional y académica de pregrado y postgrado, altamente calificados, de manera de satisfacer las iniciativas estatales, públicas y privadas para el desarrollo económico, social y cultural regional, nacional e internacional.

### **VISIÓN**

La Facultad se consolida como un ente de referencia científica y asesora de cualquier iniciativa de desarrollo económico, productivo, social, ético y cultural que atañe al ecosistema natural de zonas áridas y desérticas y de sus servicios ecosistémicos.

La Facultad se abre a una mirada sistémica y holística, considerando como su objeto de conocimiento y de ocupación a los ecosistemas marinos y terrestres en general y en particular de zonas áridas y desérticas de Región de Antofagasta y la Macrozona Norte.

El sentido del quehacer de la Facultad es contribuir a la creación de conocimiento básico y aplicado y a la sustentabilidad de los ecosistemas y recursos biológicos acuáticos y terrestres, formando también científicos y profesionales de pre y postgrado que aporten con saberes, bienes y servicios a la sociedad y soluciones creativas a las necesidades del entorno.

**Pluralismo:** *La Universidad de Antofagasta reconoce y acoge, con respeto y tolerancia, la existencia de diferentes pensamientos e ideologías en su seno, valora y protege la heterogeneidad nacional, social, cultural, religiosa, de género y étnica de sus miembros, y los derechos que les son propios.*

## AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y RECURSOS BIOLÓGICOS 2019-2020

**Laicidad:** La Universidad de Antofagasta es una institución secular que acepta y respeta la libertad religiosa de las personas y su derecho a profesar diversas creencias, en tanto afirma su propio derecho a actuar con absoluta independencia de cualquier influencia proveniente de credos o iglesias.

**Calidad:** La Universidad de Antofagasta está orientada a la satisfacción integral de las necesidades y expectativas de las comunidades vinculadas en su misión, así como en la búsqueda de una mejora continua y con altos estándares de las actividades y procesos que le son propios.

**Ética:** La Universidad de Antofagasta desarrolla su servicio público atendidos a principios, normas y valores morales - como la promoción de la igualdad social y el fortalecimiento de la democracia, entre otros - que garantizan un beneficio al país, y a la comunidad, en los ámbitos social, económico y político.

**Equidad:** La Universidad de Antofagasta desarrolla su misión atendiendo el trato justo e igualitario a todos sus miembros, respetando y teniendo en cuenta sus diferencias, y sus derechos a recibir cada uno lo que merece.

**Transparencia:** La Universidad de Antofagasta realiza su misión de manera garante comprometida con el principio de rendición de cuentas pública y la entrega, de manera oportuna y sin ocultamientos, de información relevante vinculada a su quehacer.

### FORTALEZAS, OPORTUNIDADES DEBILIDADES, AMENAZAS

#### DOCENCIA DE PREGRADO

##### A. FORTALEZAS

1. La Facultad de Ciencias del Mar y de Recursos Biológicos, cuenta actualmente con 28 académicos, de los cuales el 90% posee el grado de Doctor
2. La Facultad de Ciencias del Mar y de Recursos Biológicos, está constituido por un cuerpo académico especializado para la formación de profesionales de pregrado y postgrado en el área de los recursos naturales asociados a los ambientes desértico costeros.
3. La Facultad de Ciencias del Mar y de Recursos Biológicos ha implementado un instrumento de control de calidad de la docencia de pregrado, a través de la implementación de libros de clases (bitácora) en todas sus asignaturas de pregrado
4. La Facultad cuenta con una concesión marítima, donde se emplaza infraestructura de apoyo a la docencia de pregrado como también a la investigación, Transferencia Tecnológica y vinculación, a través de un convenio de colaboración con la empresa Santa María SpA.
5. La Facultad de Ciencias del Mar y de Recursos Biológicos, cuenta con la infraestructura básica adecuada para impartir docencia de pregrado a las carreras de Biología Marina e Ingeniería en Biotecnología.
6. La Facultad de Ciencias del Mar y de Recursos Biológicos posee una alta productividad científica que se transfiere a la docencia de pregrado.

##### B. DEBILIDADES

1. Los alumnos que postulan a las carreras de la FACIMAR, generalmente son de bajos puntajes en la PSU.
2. La infraestructura para la docencia no se ha modernizado de acuerdo a las nuevas tendencias y estrategias didácticas.
3. Bajo número de académicos que postulan y/o desarrollan proyectos de docencia.
4. No existen mecanismos para medir la calidad de la docencia impartida en clases como encuestas, opiniones, etc.

## AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y RECURSOS BIOLÓGICOS 2019-2020

### C. OPORTUNIDADES

1. Proyecciones de crecimiento favorables en cuanto a la cantidad de alumnos interesados en incorporarse a las carreras de la FACIMAR.
2. Existencia de demanda latente de nuevos profesionales asociados a nuevos proyectos de desarrollo regional y nacional.
3. La existencia del PEI que define las políticas en el ámbito de la docencia
4. Implementación de la Movilidad Estudiantil
5. Demanda de estudiantes de otras regiones y países, por estadias de perfeccionamiento en FACIMAR

### D. AMENAZAS

1. El bajo crecimiento económico que está experimentando la Región, afecta los ingresos de carreras universitarias.
2. Alta oferta de carreras de pregrado impartidas por parte de instituciones de educación superior privadas.
3. Alta asimetría entre las remuneraciones de los profesionales FACIMAR, respecto de aquellos relacionados con la actividad minera, lo que incide en una baja en la preferencia por parte de los estudiantes de enseñanza media.
4. Las movilizaciones estudiantiles, interfieren negativamente en el proceso regular del año académico y además genera un efecto negativo en percepción de la comunidad respecto de la educación pública.

## DOCENCIA DE POSTGRADO

### A. FORTALEZAS

1. La Facultad de Ciencias del Mar y de Recursos Biológicos, cuenta con dos Programas de Post Grado, el PCA y el MESA, ambos acreditados por la CNA.
2. 64% de los académicos con grado de doctor de la FACIMAR poseen los requisitos para ser parte de claustros de programas de postgrado.
3. Alta demanda de estudiantes extranjeros por lo programas de postgrado de la FACIMAR.
4. Actividades de movilidad académica y estudiantil permanentes.
5. Mejora permanente de la infraestructura disponible para los estudiantes.

### 6. DEBILIDADES

1. Alta permanencia de los estudiantes en los programas de Postgrado.
2. Falta de becas internas y regionales para los programas de postgrado de la FACIMAR.
3. Bajo número de adjudicación de becas para estudios de postgrado por parte de CONICYT para nuestros estudiantes aceptados.
4. Se requiere re-establecer las plantas académicas del Instituto de Ciencias Naturales por académicos productivos científicamente para que se incorporen a los claustros del PCA y MESA.
5. Fortalecer el área de Acuicultura a través de la incorporación de un académico con estas competencias altamente productivo para incorporarse al PCA y MESA en el Departamento de Ciencias Acuáticas y Ambientales debido al alto porcentaje (71%) de académicos con edad superior a 60 años.

### 1. OPORTUNIDADES

1. No existen otros postgrados en el área de las Ciencias Acuáticas en la macrozona norte.

## AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y RECURSOS BIOLÓGICOS 2019-2020

2. Los programas de postgrado facilitan la generación de redes de intercambio.
3. Posicionamiento de la FACIMAR como formador de Capital Humano Avanzado.
4. Ecosistemas naturales únicos para la realización de tesis de postgrado.

### 2. AMENAZAS

1. Bajo número de becas disponibles que provengan de otras fuentes que no sean CONICYT para estudiantes de postgrado.
2. Costo de vida de la región afecta a la permanencia de académicos y estudiantes.
- 3.

## INVESTIGACIÓN

### A. FORTALEZAS

1. La investigación científica de la FACIMAR ha logrado consolidar vínculos y alianzas con otras instituciones nacionales e internacionales.
2. La FACIMAR concentra el tercio de la actividad de Investigación (publicaciones y patentes) de la Universidad.
3. La FACIMAR cuenta con el Instituto de Ciencias Naturales AvH que agrupa investigadores-docentes, de gran productividad científica.
4. Obtención permanente de proyectos internos y externos de investigación.
5. Equipamiento e infraestructura básica disponible para el desarrollo de la investigación.
6. Contar con una concesión marítima para la realización de actividades de I+D+i.

### B. DEBILIDADES

1. Si bien es cierto que FACIMAR presenta un nivel de investigación importante, no todos los académicos de la Facultad realizan actividades de investigación.
2. Existe una deficiente página web de la facultad que de a conocer el quehacer en investigación de los académicos de la FACIMAR.
3. Bajo trabajo colaborativo entre los académicos de la FACIMAR.
4. Débil vinculación de proyectos de investigación entre la Universidad y el Sector Productivo.
5. Escasa integración de la actividad de investigación con las demandas del sector público y privado en cuanto a solución de problemas de la comunidad.

### C. OPORTUNIDADES

1. Oportunidad en la macrozona norte de realizar actividades de I+D+i para estudiar ambientes naturales con características únicas.
2. Generación de redes de intercambio nacional e internacional que faciliten las actividades de I+D+i.
3. Externalización de la institución a través de los resultados de investigación al extranjero.
4. Empresas interesadas en establecer convenio para realizar estudios e investigaciones.
5. Poder contar con un laboratorio costero en la concesión marítima con que cuenta la FACIMAR.

### D. AMENAZAS

1. Falta de equidad en la distribución de los fondos disponibles para la realización de I+D+i.
2. Los procesos administrativos institucionales para el desarrollo de la investigación son burocráticos.

## AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y RECURSOS BIOLÓGICOS 2019-2020

3. Instrumentos de fomento regionales apuntan más al sector minero en desmedro al apoyo a la pesca y acuicultura.
4. Instrumento de fomento productivo nacional exigen el co-financiamiento del sector privado en aportes pecunarios lo que dificulta la materialización de presentación de iniciativas de I+D+i.
5. Costo de vida de la región limita la incorporación de nuevos académicos a la Región.

**VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

**A. FORTALEZAS**

1. Participación de académicos del FACIMAR en distintas organizaciones (Consejo Zonal y Consejo Regional de Pesca, Comité Oceanográfico Nacional, Comité Científicos establecidos en la Ley General de Pesca y Acuicultura, grupos de trabajo de CONICYT, Directorio del Comité de Ciencias del Mar de Chile, participación en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, entre otros).
2. En el ámbito local se participa activamente en EXPLORA.
3. Apertura a la comunidad pre-escolar de exposiciones interactivas en el mes mar.
4. Existen convenios de cooperación con la Asociación de Industriales de Mejillones y pesqueras.
5. Asociación de la Facultad con el Instituto Milenio de Inmunología en red con la PUC, U. de Chile y Andres Bello.
6. Creación de la plataforma web de las actividades de vinculación.

**B. DEBILIDADES**

1. Escasa o nula percepción del quehacer de la Facultad de Ciencias del Mar y de Recursos Biológicos en la comunidad regional.
2. Escasa participación de académicos en la postulación de proyectos de vinculación institucionales.
3. Falta un Plan de comunicación y difusión en la FACIMAR.
4. Falta recursos económicos para fortalecer actividades de vinculación en la Facultad
5. Falta establecer mecanismos de vinculación con egresados de la FACIMAR

**C. OPORTUNIDADES**

1. El escenario actual respecto de problemáticas ambientales, abre oportunidades para vincularse con la comunidad regional y nacional.
2. Se dispone de Capital Humano Avanzado para desarrollar soluciones a la problemáticas ambientales de la región y la macrozona norte.
3. Establecer vínculos entre la FACIMAR y asociaciones de pescadores artesanales y microempresarios a través de la capacitación de la Acuicultura de Pequeña escala (APE).

**D. AMENAZAS**

1. Existe mayor posicionamiento de otras instituciones de educación superior en la región.
2. Baja percepción de la comunidad respecto de otras áreas de desarrollo regional alternativo a la actividad minera.
3. Alta dependencia de los recursos externos para actividades de vinculación.

## AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y RECURSOS BIOLÓGICOS 2019-2020

### GESTIÓN INSTITUCIONAL

#### FORTALEZAS

1. FACIMAR ha contribuido en el desarrollo de la Universidad de Antofagasta, por medio de proyectos que han permitido financiar el equipamiento e infraestructura que se utilizan para la formación, en las carreras de pregrado, y los programas de post-grado que se dictan.
2. La gestión de la calidad de parte de la Facultad, es una preocupación constante, reflejada en impulsar la acreditación de las carreras de pregrado y de los programas de postgrado.
3. A nivel de cuerpo académico y administrativo se aprecia un compromiso con la institución, reflejado en el apoyo y colaboración en los procesos como la acreditación institucional, y ocupar cargos de Dirección Superior (Junta Directiva; Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigación; Dirección de Docencia, entre otros).
4. Generación permanente de convenios de cooperación.
5. Constante apoyo al perfeccionamiento académico, que propicia el buen desarrollo de la investigación y la docencia.

#### DEBILIDADES

1. Falta implementación de un Sistema de Gestión de Calidad de la Facultad.
2. Falta de conocimiento del cuerpo académico de normas y procedimientos para la gestión académica y administrativa.
3. Falta de apoyo para la gestión administrativa de la FACIMAR.
4. Bajo presupuesto asignado a la FACIMAR.

#### OPORTUNIDADES

1. La Universidad de Antofagasta presenta beneficios tanto estatales como institucionales que permiten también beneficiar a los estudiantes que postulan a las diferentes carreras que se dictan.
2. Convencimiento estatal de la relevancia de contar con una educación superior pública y estatal fuerte como pilar fundamental del crecimiento del país.
3. Aplicación de la gratuidad en el proceso de la Reforma de la Educación Superior.

#### AMENAZAS

1. Falta de claridad en los procesos institucionales en general (informatización de los procesos).
2. Burocracia institucional en el abastecimiento de suministros para la docencia y la investigación.



**AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y RECURSOS BIOLÓGICOS 2019-2020**

MAPA ESTRATÉGICO AJUSTE PDEI 2019-2020

¿QUÉ QUIERO OBTENER?	<p><b>VISIÓN</b>  <i>Ser un referente nacional e internacional como Universidad regional y estatal compleja, con altos estándares de calidad en todos los ámbitos del quehacer universitario, desarrollando tecnologías y sistemas para el uso eficiente y efectivo de los recursos naturales de la región de Antofagasta y del norte de Chile y de esta forma contribuir a alcanzar un desarrollo social y económico con armonía ambiental y paz social, formando técnicos de nivel superior y profesionales socialmente responsables con sólida formación y que lideren el desarrollo sustentable de la región y del país</i></p>			
¿QUÉ DEBO OFRECER?	<p>Fortalecer las acciones de vinculación de la institución con sus egresados para la retroalimentación de los procesos formativos</p>		<p>Fortalecer la vinculación y comunicación de la Universidad con el medio interno y externo</p>	
¿QUÉ DEBO HACER?	<p>Optimizar los resultados en la progresión de los estudiantes de la Universidad, para entregar una docencia con calidad, pertinencia y relevancia</p>	<p>Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación de la Universidad en las diferentes áreas disciplinarias</p>	<p>Mejorar los resultados de graduación oportuna de los estudiantes de postgrado</p>	
¿QUÉ DEBO TENER?	<p>Fortalecer el sistema de control presupuestaria de ingresos y gastos institucionales</p>	<p>Actualizar la estructura institucional para cumplir con requerimientos del entorno</p>	<p>Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos y administrativos</p>	<p>Contribuir a la mejora de la calidad de vida y salud de la población de la segunda región, a través de la institucionalización y puesta en régimen del Hospital Clínico</p>

**AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y RECURSOS BIOLÓGICOS 2019-2020**

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1. DESARROLLO DEL QUEHACER ACADÉMICO CON CALIDAD**

**Objetivo Táctico 1. Optimizar los resultados en la progresión de los estudiantes, para entregar una docencia con calidad, pertinencia y relevancia**

Indicadores	Línea base	Meta	Hitos de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos	Recursos
1. Porcentaje de aprobación de asignaturas de la Facultad	76	77	<p>Participar del Programa de perfeccionamiento pedagógico institucional</p> <p>Programa y capacitación para estudiantes de asignaturas críticas (ANT 1799)</p> <p>Plan de control y seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje</p>	Jefes de carreras Directores de Departamento Secretario Docente	<p>Participar del programa de perfeccionamiento</p> <p>Capacitación para docentes en tutorías y mentorías para ayudar a los estudiantes de asignaturas críticas</p> <p>Seguimiento e intervención del proceso de enseñanza aprendizaje</p>	<p>anual</p> <p>2020</p> <p>Semestral</p>	Institucionales
2. Porcentaje retención 1er año	86	86	Programa de medición de desempeño de la cohorte de 1er año.	Jefes de carreras Directores de Departamento Secretario Docente	Seguimiento e intervención del proceso de enseñanza aprendizaje en curso de primer año	Semestral	Institucionales
3. Tiempo promedio de titulación (semestre)	16,7	14	Proyecto de racionalización e intervención para el mejoramiento de la titulación oportuna.		Realizar monitoreo continuo de los estudiantes de asignaturas críticas, para intervenir oportunamente		
4. Titulación oportuna de carreras	0	10	<p>Acta de compromiso de cumplimiento de plazos para la realización de unidad de investigación o tesis</p> <p>Plan de control y seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje</p>	Jefes de carreras, Secretario Docente	Monitoreo y mejorar en unidades de investigación y tesis.	Anual	Institucionales

**AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y RECURSOS BIOLÓGICOS 2019-2020**

<b>Objetivo Estratégico 2. Mejorar los resultados de graduación oportuna de los estudiantes de postgrado</b>							
<b>Indicadores</b>	<b>Línea base 2018</b>	<b>Meta 2020</b>	<b>Hito de cumplimiento</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>	<b>Plazos</b>	<b>Recursos</b>
1. Graduación oportuna, para programas de 4 y 8 semestres	32% (4semestres) 0% (8 semestres)	32% (4semestres) 20% (8 semestres)	Mejora de la graduación oportuna	VRIP Dirección de Escuela de Postgrado	Establecer un seguimiento del avance de los estudiantes de postgrado en etapas críticas como la defensa del proyecto de tesis y los avances de tesis.	Anual	

<b>Objetivo Táctico 3. Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación de la Facultad en las distintas líneas de investigación.</b>							
<b>Indicadores</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta</b>	<b>Hitos de cumplimiento</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>	<b>Plazos</b>	<b>Recursos</b>
5. N° Publicaciones ISI, Scielo, Scopus (acumulado)	50	57	Programa de fomento para la investigación científica	Secretario de investigación de la Facultad	Capacitar a los académicos en la creación y redacción de proyectos y artículos científicos	2020	Institucionales
7. Número de proyectos de investigación adjudicados (acumulado)	16	15	Programa de fomento para la investigación científica		Secretario de Investigación de los departamentos		
8. N° de publicaciones indexadas de los núcleos de investigación.	31	31	Programa de fomento para la investigación	Directores de Departamento	Fomentar el trabajo colaborativo		
9. Número de solicitudes nacionales e internacionales de protección industrial acumuladas (solicitadas)	3	5	Solicitar protección industrial		Incentivar la realización de jornadas científicas pro pendientes al establecimiento de colaboración científica Capacitación con la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL) anualmente.		

**AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y RECURSOS BIOLÓGICOS 2019-2020**

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2. VINCULACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO ORIENTADO A SERVIR LOS INTERESES DE LA REGIÓN Y LA NACIÓN**

<b>Objetivo Estratégico 4. Fortalecer las acciones de vinculación de la institución con sus egresados para la retroalimentación de los procesos formativos</b>							
<b>Indicadores</b>	<b>Línea base 2018</b>	<b>Meta 2020</b>	<b>Hito de cumplimiento</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>	<b>Plazos</b>	<b>Recursos</b>
2. Número de titulados vinculados a través de encuesta "Actualízate"	23	25	Plan de retroalimentación de los procesos formativos de carreras y programas, con egresados y empleadores	Secretarios de vinculación Jefes de Carrera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar apoyo a la encuesta actualízate con bases de datos de las carreras.</li> <li>• Mantener actualizada las bases de datos de los egresados</li> </ul>	2020	Institucionales
3. Número de actividades de vinculación con egresados de pregrado	9	15	Plan de vinculación con egresados de carreras	Jefes de carrera y secretarios de vinculación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el observatorio curricular de las carreras</li> </ul>	2020	Institucionales
4. Número de actividades de vinculación con egresados de postgrado	9	15	Plan de vinculación con egresados de programas	Director de Programas y secretarios de vinculación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un encuentro de graduados</li> </ul>	2020	Institucionales
5. Número de convenios con instituciones.	0	3	Plan de vinculación con instituciones.	Jefes de carrera y secretarios de vinculación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar los convenios establecidos</li> <li>• Fomentar la generación de nuevos convenios</li> </ul>	2020	Institucionales

**AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y RECURSOS BIOLÓGICOS 2019-2020**

**Objetivo Estratégico 5. Fortalecer la vinculación y comunicación de la Universidad con el medio interno y externo**

Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos	Recursos
6. Matriz de Comunicaciones implementado	0	1	Plan de Comunicaciones para la difusión del quehacer de la institución interno y externo	Secretario de vinculación Director de Departamento	Desarrollar la matriz de comunicaciones de la Facultad	2020	Institucionales
7. Número de actividades de vinculación realizadas (acumuladas)	10	14	Actividades de vinculación con la comunidades interna y externa	Secretario de vinculación Director de departamento	Desarrollar las actividades Registrar las actividades en la plataforma de registro de actividades de vinculación	2020	Institucionales
8. Número de actividades de extensión (acumuladas)	5	31	Actividades de extensión la con comunidad interna y externa.	Secretario de vinculación Director de departamento	Desarrollar actividades de extensión Registrar las actividades de extensión en la plataforma de registro de vinculación.	2020	Institucionales
9. N° de pasantías académicas nacionales e internacionales (acumuladas)	7	14	Programa de pasantías académicas	Directores de Departamento	Registro de las pasantías realizadas anualmente.	2020	Institucionales
10. N° de convenios de colaboración activos con instituciones de prestigio, en un nivel nacional e internacional. (acumulados)	13	22	Programa de convenios con otras instituciones con fines predeterminados	Decano	Gestión de convenios	2020	Institucionales

**AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y RECURSOS BIOLÓGICOS 2019-2020**

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3. GESTIÓN ORIENTADA A LA AUTORREGULACIÓN Y MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS**

**Objetivo Estratégico 6. Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos y administrativos de la Facultad**

Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Actividades	plazo	Recursos
11. Numero de carreras de pregrado autoevaluadas	0	2	Programa de autoevaluación de carreras	Jefes de Carrera	Someterse al proceso de autoevaluación	2020	Institucionales
12. Número de programas de postgrado autoevaluados	2	2	Programa de autoevaluación de postgrados (ANT 1795, OBJ 1, H1)	Director de los programas	Someterse al proceso de autoevaluación	2020	Institucionales

**Objetivo Estratégico 8. Actualizar la estructura de la Facultad para cumplir con requerimientos del entorno**

Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Actividades	Plazo	Recursos
13. Levantamiento de necesidades de mantención e inversiones de infraestructura y bienes físicos elaborado (anual)	0	3	Reporte de necesidad inversión y mantención de infraestructura y bienes físicos.	Directores de Departamento y Decano	Elaborar un reporte de necesidad inversión y mantención de infraestructura y bienes físicos.	Anual (Diciembre de cada año)	Institucionales

**AJUSTE PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y RECURSOS BIOLÓGICOS 2019-2020**

**Objetivo Estratégico 9. Contribuir a la mejora de la calidad de vida y salud de la población de la segunda región, a través de la institucionalización y puesta en régimen del Hospital Clínico**

Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazo	Recursos
14. Participar activamente como Facultad en HCUA	0	1	Desarrollo de Laboratorio de vacunas	Decano	Implementar Laboratorio de Vacunas	2020	Institucionales

**Objetivo Estratégico 10. Mejorar el trabajo en equipo y la interacción de los académicos de la Facultad**

Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos	Recursos
15. N° de actividades de interacción entre académicos de la Facultad	0	2	Gestionar y ejecutar actividades ejecutadas y planificadas	Decanatura Directores de Departamento, Institutos y Centros	Planificar y ejecutar talleres  Coaching trabajo en equipo	Anual	Facultad